LOTA, 06 DE DICIEMBRE 2019 DECRETO Nº マのこ/

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA FORD RANGER PLACA UNICA BZPJ-29, para el día sábado 07 de Diciembre de 2019, desde las 09:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs .PARA REALIZAR TRASLADO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES A COLCURA POSTERIORMENTE TRASLADARLO AL SALÓN AZUL, TRASLADO DEL PERSONAL PARA LIMPIEZA DE PLAYA COLCURA E IR A BUSCARLOS Y REGRESAR A LA MUNICIPALIDAD, Según memorándum Nº 1085, de fecha 06/12/2019 del Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

b) Decreto Ley № 799 de 1974 sobre

uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto Nº 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley № 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, CAMIONETA FORD RANGER PLACA UNICA BZPJ-29, para el día sábado 07 de Diciembre de 2019, desde las 09:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs .PARA REALIZAR TRASLADO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES A COLCURA POSTERIORMENTE TRASLADARLO AL SALÓN AZUL, TRASLADO DEL PERSONAL PARA LIMPIEZA DE PLAYA COLCURA E IR A BUSCARLOS Y REGRESAR A LA MUNICIPALIDAD, Según memorándum № 1085, de fecha 06/12/2019 del Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don JOSE SPISSINI HIGUERA,** Auxiliar Grado 17º EMR, para el día sábado 07 de Diciembre de 2019, desde las 09:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs . Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/RJVG/dlmgm

Distribución

ALIDAN

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo

HEDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL